

ACUERDOS DE PLENO DE LA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 05-06-2012

Presidente:

Dña. Raquel Garbayo Berdonces

Concejales/as:

Presentes:

D. Fco. Javier Igea Marín

Dña. Cristina Chivite Garbayo

Dña. Ana Isabel Lacarra Ridruejo

D. Casto Alvero González

D. Adolfo Navascués Navascués

D. Juan José Sesma Fernandez

Dña. Natalia Martínez Quintana Dña.

Concepción Gómez Martínez

D. Francisco Javier Acarreta Bonilla

D. Gregorio Francés Sánchez

D. Valentín Navascués González

Dña. Ruth Navascués Fernández

Ausentes:

NINGUNO

En la localidad de Cintruénigo, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las veinte horas del día cinco de junio de dos mil doce, se reúnen en primera convocatoria los/las Señores/as Concejales/as que se citan al margen como presentes, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Cintruénigo, tal como se estableció en acuerdo adoptado el 05/07/2011 que daba cumplimiento a lo establecido en el Artículo 28 del R.D. 2568/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones locales, y de conformidad con lo

establecido en el artículo 77 de la Ley Foral 6/90, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra. El acto se celebra con la presidencia de Dña. Raquel Garbayo Berdonces y la asistencia del Secretario del Ayuntamiento D. Cecilio Fernandez Azcona.

En la sesión se haya presentes los/as Sres/as concejales/as que figuran al margen como presentes.

Declarado abierto el acto por la Sra. Alcaldesa Presidenta, acto seguido se paso al estudio de los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.-APROBACION DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

La Señora Alcaldesa pregunta a los Sres. /as. Corporativos/as asistentes si hay alguna objeción al acta de la sesiones celebradas el día 6 de marzo de 2012 y 28 de marzo de 2012.

Doña Raquel Garbayo informa que habido errores tipográficos.

El Sr. Gregorio Francés solicita que conste en acta íntegramente la moción presentada reivindicando el mantenimiento del Autobús de Oncología al Hospital de Navarra.

El Sr. Secretario así lo va a hacer.

El Sr. Valentín Navascués, informa de que Doña Raquel Garbayo preguntó por la del 6 de enero, no por la del 6 de marzo.

El Sr Secretario informa que el 6 de marzo empezamos a hacer lo correcto y que las mociones se incluyan como propuesta de acuerdo. Ya ha dado orden al administrativo de forma que se proceda así.

Hechas las correcciones mencionadas, quedan aprobadas por asentimiento las actas de fecha 6/03/2012 y 28/03/2012

REGIMEN INTERIOR.

2.-APROBACIÓN, SI PROCEDE CIFRAS DEL PADRÓN DE HABITANTES A 1 DE ENERO DE 2012.

Considerando que este punto ha sido informado por la comisión de personal y régimen interior del Ayuntamiento.

Doña Raquel Garbayo informa que el día 1 de enero de 2012, había 7.850 habitantes.

El Sr. Gregorio Francés, sugiere que se lleve a cabo un control más exhaustivo, pues lo que no procede es que haya veinte o veinticinco personas empadronadas en cada vivienda, y sugiere que lo policía local lo investigue.

Doña Raquel Garbayo informa de que ya se está haciendo. El Sr. Cecilio Fernández, informa de que el INE tiene sus cifras, 7811 habitantes, y nosotros las nuestras. Les hemos pasado las depuraciones a ver si nos las aceptan. La ley obliga a ratificarlo cada dos años, sino vienen se les da de baja de oficio.

Cerrado el turno de intervenciones se somete a la consideración del pleno la aprobación de las cifras del padrón de habitantes a 1 de enero de 2012 quedando las mismas aprobadas por unanimidad

3.- APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO CINTRUENIGO 2012.

Visto que el presente punto del orden del día ha sido dictaminado por la Comisión informativa de personal y régimen interior del Ayuntamiento de Cintruénigo.

Por alcaldía se hace referencia al Servicio de Empleo, que ofertaba INFOLAN, y que ha quedado en suspenso por el cese de la subvención, como se ha tratado y están todos de acuerdo que se preste este servicio mediante la contratación de un técnico a media jornada durante cinco meses, desde agosto a fin de año, a partir de este pleno vaya a exposición pública.

La Sra. Ruth Navascués opina que se está duplicando el servicio, pues ya existe en Tudela.

El Sr. Secretario indica que las funciones realizadas son fomento de empleo y desarrollo local.

Doña Raquel Garbayo no cree que este servicio sea duplicar lo de Tudela ya que se prestan otros servicios además del de empleo

El Sr. Gregorio Francés, opina que de pensando en el próximo año se podría mancomunar este servicio con Corella o Fiero para abaratarlo, y solicita a Doña Raquel Garbayo que hable con los citados Ayuntamientos.

Doña Raquel Garbayo informa de que para el próximo año ya se estudiarán fórmulas para abaratar el Servicio.

Cerrado el turno de intervenciones somete a consideración del pleno la aprobación del programa de empleo Cintruénigo 2012 quedando aprobado el mismo por asentimiento.

En consecuencia, el Ayuntamiento pleno, a la vista del informe favorable de la comisión de régimen interior por unanimidad de todos sus miembros

ACUERDA:

Primero.- Aprobar el programa de empleo Cintruénigo 2012.

Segundo.- Publicar en el BON la memoria-Programa Empleo Cintruénigo 2012 para general conocimiento.

INDUSTRIA.

4.-APROBACIÓN, SI PROCEDE RENUNCIA ADJUDICACIÓN PARCELA DEL POLIGONO INDUSTRIAL II A S.C. TRINCADO GARBAYO Y TRINCADO RINCON

Visto que el presente punto del orden del día ha sido informado por la comisión informativa de industria del Ayuntamiento.

Se informa de que la adjudicación provisional pasó por pleno y la renuncia también debe pasar por pleno.

No habiendo intervenciones queda aprobada por unanimidad la aceptación de la renuncia de la S.C. Trincado Garbayo y Trincado Rincón a la parcela del polígono industrial II adjudicada el día 3 de abril

5.-APROBACIÓN, SI PROCEDE AYUDA FINANCIERA A LA CREACIÓN DE EMPLEO JOAQUIN LOZANO SANCHEZ.

Visto que este Punto ha sido informado previamente por la comisión informativa de industria del Ayuntamiento.

Por alcaldía se informa a pleno que se trata de la concesión de una ayuda financiera por la creación de autoempleo a D. Joaquín Lozano Sánchez por importe de 1.202 euros.

Abierto un turno de intervenciones toma la palabra el Sr. Francés para informar que cumple con todas las normas y está en el Régimen Especial Agrario.

Cerrado el turno de intervenciones se somete a consideración de pleno la concesión de la ayuda financiera por creación de autoempleo a D. Joaquín Lozano Sánchez por importe de 1.202 euros quedando la misma aprobada por unanimidad de los miembros del pleno.

En consecuencia, visto el informe de la comisión informativa de industria, comercio y turismo de 30 de mayo de 2012 el pleno, por unanimidad

ACUERDA:

Primero.- Conceder ayuda financiera a la creación de empleo a D. Joaquín Lozano Sánchez por un importe de 1.202 euros (mil doscientos dos euros).

Segundo.- Comunicar al beneficiario que para proceder al cobro de la ayuda concedida deberá previamente depositar la garantía establecida en las bases del PLAF de este Ayuntamiento

Tercero.- Notificar el presente acuerdo a intervención y al interesado para su conocimiento y efectos

OBRAS.

6.-APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE DE MODIFICACIÓN PUNTUAL PORMENORIZADA PARCELA 217 POLÍGONO 3

Visto que el presente asunto del orden del día ya ha sido dictaminado por la comisión informativa de obras y urbanismo.

Por el Sr. Igea se explica que con la modificación planteada se pretende alterar la obligación de dejar un 20% de patio y ocupar el 100% de parcela, si bien no existe aumento de aprovechamiento urbanístico.

El Sr. Secretario explica que de conformidad con el artículo 47.3.I de la Ley 7/1985, de bases de régimen local el acuerdo a adoptar deberá ser aprobado por mayoría absoluta, tanto en la aprobación inicial, como en la definitiva.

Abierto un turno de intervenciones y no produciéndose ninguna, se somete a consideración de pleno la aprobación de la modificación puntual de las determinaciones pormenorizadas en la parcela 217 del polígono 3 dentro del área 3 del PGM de Cintruénigo, la cual, queda aprobada por asentimiento.

En consecuencia, visto el proyecto de modificación puntual de las determinaciones pormenorizadas en la parcela 217 del polígono 3 dentro de l área 3 del PGM de Cintruénigo redactado por el arquitecto Santiago Virto.

Considerando que dicha modificación puntual ha sido informada favorablemente por el arquitecto municipal y por secretaria, el Pleno, por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Aprobar la modificación puntual de las determinaciones pormenorizadas en la parcela 217 del polígono 3 dentro de l área 3 del PGM de Cintruénigo.

Segundo.- Exponer la modificación al público por plazo de un mes a fin de presentación de alegaciones, mediante la inserción de anuncios en BON y en los periódicos de Navarra.

Tercero.- Notificar el presente acuerdo al interesado para su conocimiento y efectos.

7.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, PROYECTO RIBERA ACCESIBLE CONSORCIO EDER.

Visto que este punto ha sido dictaminado por la comisión informativa de obras y urbanismo.

Consortio EDER ha concedido una subvención de 6000 euros para eliminación de barreras arquitectónicas para los alcorques del corredor Ferroviario y las pistas Arrabal.

El Sr. Gregorio Francés pregunta a ver porque no viene el proyecto de lugares de importancia del municipio para ser aprobado hoy, con una subvención de 10.000 euros.

Doña Raquel Garbayo, responde que este proyecto es una iniciativa del Colegio y que las facturas de este proyecto las paga consorcio EDER.

Visto el expediente formado para la Aprobación del PROYECTO Ribera Accesible”, cuyo coste esta financiado por el consorcio EDER y asciende a 6125 euros.

Considerando que en el expediente obran todos los documentos necesarios para la tramitación de la subvención, así como el convenio suscrito con Consorcio EDER para la ejecución del proyecto comarcal “RIBERA ACCESIBLE”, el pleno, por unanimidad de sus miembros Adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar el proyecto denominado “RIBERA ACCESIBLE”, cuyo coste asciende a 6.125 euros

Segundo.- notificar el presente acuerdo a Consorcio EDER.

CULTURA

8.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, REPARTO DE AYUDAS 2012 ENTES CULTURALES.

Visto que este asunto ha sido informado por la comisión de educación y cultura de este Ayuntamiento.

El Sr. Valentín Navascués informa de que se ha mantenido la convocatoria anual para 2012 de subvenciones a entidades culturales y deportivas. El importe es de 45.000 euros destinado a 29 asociaciones culturales y deportivas de Cintruénigo .Informa de que se ha hecho un esfuerzo importante pues con objeto de mantener esta Convocatoria, la partida de cultura se ha disminuido de 75.000 euros a 60.000 euros.

Abierto un turno de intervenciones y no produciéndose ninguna, se somete a consideración del pleno la aprobación del dictamen sobre el reparto de ayudas a entes culturales de 2012, que queda aprobado por asentimiento.

En consecuencia, Visto que La Comisión informativa de Cultura y Deporte estudió en la pasada comisión del 16/02/12 las bases de la convocatoria anual 2012 de subvenciones para actividades culturales y deportivas dirigidas a asociaciones, entidades u organismos legalmente constituidos en fecha de presentación de la solicitud, de Cintruénigo.

Estas bases fueron informadas favorablemente a Alcaldía e Intervención en la citada comisión y posteriormente se mantuvo una reunión (22/02/12) con todas las asociaciones y grupos, como todos los años se hace, para explicar las bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes terminó, según consta en la convocatoria, el 03/03/12.

El técnico de cultura emitió su valoración e informe para el reparto de esta convocatoria con fecha de 17/04/12.

Finalmente la Comisión informativa de Cultura y Deporte informó favorablemente a Pleno del reparto de ayudas a los grupos culturales y deportivos en la Comisión informativa de fecha 24/04/12.

Por ello, El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad adopta el siguiente

ACUERDO:

Primero.- Aprobar el reparto de la convocatoria de ayudas para actividades culturales y deportivas 2012.

Segundo.- Notificar el presente reparto a todos las asociaciones y grupos beneficiarios.

9.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ESCUELA INFANTIL CAPUCHILANDIA.

Visto que este Asunto ha sido informado previamente por la comisión especial de educación y cultura

Sometido a consideración del pleno la aprobación del dictamen de la comisión de educación y cultura, queda el mismo aprobado por unanimidad.

En consecuencia, a la vista del informe favorable de la comisión de educación y cultura, la Corporación, por unanimidad, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar El calendario de la Escuela Infantil Capuchilandia para el curso 2012-2013.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo a la Escuela infantil Capuchilandia y al Servicio de Inspección Educativa del Gobierno de Navarra para su conocimiento y efectos.

10.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ADHESIÓN A LA RED DE TEATROS DE NAVARRA.

Considerando que este punto del Orden del Día ha sido informado favorablemente por la Comisión informativa de Cultura y Educación.

Vistos El Convenio Marco para la Creación de la Red de teatros de Navarra, así como los modelos de Adhesión al mismo, que constan en el Expediente formado al efecto.

Abierto un turno de intervenciones toma la palabra el Sr. Navascués Gonzalez para explicar que para este año se destinan 300 euros y que la adhesión se hace con la finalidad de optimizar recursos...

Cerrado el Turno de intervenciones la Sra. Alcaldesa somete la propuesta de Acuerdo sobre la aprobación del convenio de Adhesión entre el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y el Ayuntamiento de Cintruénigo para la incorporación a la Red de Teatros de Navarra a la consideración del Pleno quedando aprobada por asentimiento.

En consecuencia, El Ayuntamiento en Pleno, por unanimidad de los miembros que lo componen, **ACUERDA:**

Primero.- Aprobar el convenio de Adhesión entre el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y el Ayuntamiento de Cintruénigo para la incorporación a la Red de Teatros de Navarra.

Segundo.- Autorizar a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para la firma del mencionado Convenio.

Tercero.- Dar Traslado del presente acuerdo al el Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y al Técnico de Cultura para su conocimiento y efectos.

CONTROL Y FISCALIZACION DE ORGANOS DE GOBIERNO

11.- RESOLUCIONES DE ALCALDIA

Se da cuenta de las resoluciones de alcaldía habidas desde el pleno anterior que van desde la núm. 169 hasta las 300 ambas incluidas del año 2012, dándose por enterados.

El Sr. Valentín Navascués opina que se tendrían que traer con las resoluciones el contrato de arrendamiento de la Plaza de toros, la adjudicación de las orquestas de fiestas, y la adjudicación de la televisión.

El Sr. Cecilio Fernández, que fueron aprobadas en la Junta de Gobierno de mayo.

Doña Raquel Garbayo informa que su intención era pasarlas por Junta y Pleno.

El Sr. Gregorio Francés solicita conocer que expediente es el 271 y 207/2012, que ha pedido el Sr. Adolfo Navascués.

| | | | |
|------|------------|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| 169 | 29/03/2012 | ARTECO IGEA S.L. | DEVOLUCION AVAL CUOTA URBANIZACION |
| 170 | 29/03/2012 | ASOCIACION DE MUJERES ALHAMA | AUTORIZANDO USO SALA 1 CENTRO CIVICO PARA CURSO DE REPOSTERIA |
| 171B | 29/03/2012 | GONZALEZ GIL, JOSE ELOY | ARCHIVANDO E.I. 142/2011 Y REINICIANDO EL MISMO 12/2012 |
| 171 | 30/03/2012 | GARCIA MUÑOZ, RICARDO | CONCEDIENDO AGREGACION Y SEGREGACION 03-384-494 |
| 172 | 30/03/2012 | GARCIA MUÑOZ, RICARDO | CONCEDIENDO AGREGACION Y SEGREGACION 02-546-547-550-553-554 |
| 173 | 30/03/2012 | GARCIA MUÑOZ, RICARDO | CONCEDIENDO SEGREGACION DE LA PARCELA 286 DEL POLIGONO 3 |
| 174 | 30/03/2012 | CLUB DE PADEL Y TENIS | AUTORIZANDO USO PISTAS CAMPEONATO PADEL NIÑOS 10 Y 13 ABRIL |
| 175 | 02/04/2012 | AUTO CINTRUENIGO SLU | CONCEDIENDO LIC. APERTURA AACCC878 PARA TALLER REPARACION VEHICULOS |
| 176 | 02/04/2012 | MUÑOZ MARTINEZ, IRENE | CONCEDIENDO LO040/2012 CAMBIAR VENTANAS EN FORTUN GARCES, 19 |
| 177 | 02/04/2012 | CHIVITE CORNAGO, JOAQUIN | CONCEDIENDO LO041/2012 PINTAR ALERO Y CANAL EN AVD. MERINDADES, 67 |
| 178 | 02/04/2012 | DE PABLO CALONGE, MARIA PILAR | CONCEDIENDO LO042/2012 REVOCAR FACHADA EN JESUS, 12 |
| 179 | 02/04/2012 | GONZALEZ FERNANDEZ, ANA JOSE | CONCEDIENDO LO043/2012 ALICATAR BAÑO EN SAN ROQUE, 9 |
| 180 | 02/04/2012 | CORNAGO DIAGO, IVAN | CONCEDIENDO LO045/2012 ACONDICIONAMIENTO NAVE POLG. IND. I C/C 23 |
| 181 | 02/04/2012 | GARCIA MUÑOZ, RICARDO | CONCEDIENDO LO046/2012 DESMONTAR TEJADO SANTA CECILIA 28 |
| 182 | 02/04/2012 | TRINCADO RUIZ, JAVIER | CONCEDIENDO LO047/2012 COLOCACION CARTEL EN POLG. IND. I C/A CON C/I |
| 183 | 02/04/2012 | SALVATIERRA RUBIO, CRISTINA | CONCEDIENDO LO049/2012 CAMBIAR AZULEJOS BAÑO EN MONTES DE CIERZO 25 |
| 184 | 02/04/2012 | CORNAGO MATEO, FCO. JAVIER | CONCEDIENDO LO051/2012 HACER RAMPA EN BARDENAS REALES 24 |
| 185 | 02/04/2012 | EXHENOSA | CONCEDIENDO LO054/2012 REFORMAS VARIAS EN HOTEL RIBERA 19 |
| 186 | 02/04/2012 | GARBAYO LAUROBA, ENRIQUE | CONCEDIENDO LO055/2012 SUTITUR ÑERA P DUAE COOP.JAAICA 11 |
| 187 | 02/04/2012 | GARCIA VIVO, JOSE LUIS | CONCEDIENDO LO056/2012 ACONDICIONAR CERRAMIENTO EN AVD. RUBIO 34 |
| 188 | 02/04/2012 | IBAÑEZ DONCEL, DEMETRIO | CONCEDIENDO LO057/2012 EMBALDOSAR PATIO EN IÑIGO ARISTA 67 |

| | | | |
|-----|------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 189 | 02/04/2012 | CHIVITE LAHERA, JOSE | CONCEDIENDO LO050/2012 CAMBIAR BAÑO EN C/JAVIER, 15 |
| 190 | 02/04/2012 | GIMENO PEREZ, ANTONIO | CONCEDIENDO LO052/2012 LEVANTAR PARED PATIO SANCHO EL FUERTE 16 |
| 191 | 02/04/2012 | GAGUANCELA CRIOLLO, LUPE | CONCEDIENDO LO058/2012 PICAR Y LUCIR PARED EN C/JESUS, 9 |
| 192 | 02/04/2012 | CHIVITE FERNANDEZ, MARIA PAZ | CONCEDIENDO LO060/2012 RAMPA ACCESO A PATIO EN C/ JAVIER, 17 |
| 193 | 02/04/2012 | GAS NAVARRA S.A. | CONCEDIENDO LO059/2012 ACOMETIDA GAS EN MONASTERIO DE IRACHE 5 |
| 194 | 02/04/2012 | ANDRÉS JIMENEZ, MARIA PILAR | CONCEDIENDO TARJETA APARCAMIENTO MINUSVALIDO |
| 195 | 10/04/2012 | LIBRERÍA LOZANO | RECTIFICANDO IMPORTE SUBVENCION |
| 196 | 10/04/2012 | NUÑEZ PARRA, ADRIAN | AUTORIZACION CONTRATACION TAXISTA JON FERNANDEZ MARTIN |
| 197 | 11/04/2012 | CIRCO HOLIDAY | AUTORIZANDO REPRESENTACION 24 Y 25 DE ABRIL |
| 198 | 12/04/2012 | CLUB CICLISTA CIRBONERO | AUTORIZANDO XI MARCHA BTT DIA 03/06/2012 |
| 199 | 12/04/2012 | ASEM PREVENCION | AUTORIZANDO USO SALA 2ª PLANTA AYUNTAMIENTO 15, 16, 17, 23, 24 y 28 DE MAYO DE 8:30 a 15:30 h. |
| 200 | 13/04/2012 | TRINCADO PEÑA, JOSE | ORDENANDO EJECUCION RU005/2012 LIMPIEZA Y CERCADO 05-089 y 118 |
| 201 | 13/04/2012 | DOMINGUEZ ESPARZA, PEDRO | AUTORIZANDO INSTALACION DE CONTENEDOR DELANTE DE CAMPOREL PARA RESIDUOS DE ALCACHOFAS |
| 202 | 16/04/2012 | AJUCI | CONCEDIENDO AYUDAS FIESTAS JUVENTUD 2012 |
| 203 | 17/04/2012 | RAMIREZ DE LA NIEVES, ESTHER Y HDROS. FELIX CHIVITE MORENO | DESESTIMANDO MODIFICACION PROPUESTA PARCELA 1371 POLIGONO 1 |
| 204 | 18/04/2012 | ESTUDIOS SUELEN | AUTORIZANDO USO SALON ACTOS RESIDENCIA ANCIANOS 02/05/2012 A LAS 20:00 h. |
| 205 | 18/04/2012 | CONSTRUCCIONES RÍO VALLE | DEVOLUCION AVAL POR CONTRATA OBRAS URBANIZACION POL. IN. IV FASE |
| 206 | 18/04/2012 | CAÑADA REAL EL PASO | AUTORIZANDO TRASHUMANCIA 2012 |
| 207 | 19/04/2012 | NAVASCUES NAVASCUES, ADOLFO | AUTORIZANDO ACCESO EXPEDIENTE REINTEGRO RAFAEL RANDEZ |
| 208 | 19/04/2012 | ALIAGA CHIVITE, MARIA MERCEDES | CONCEDIENDO TARJETA APARCAMIENTO MINUSVALIDO |
| 209 | 29/04/2012 | LOGISTICA CINTRUENIGO, S.L. | CONCEDIENDO AACC 980 PARA NAVE INDUSTRIAL PARA ALMACEN |
| 210 | 20/04/2012 | BANZO TRINCADO, VALENTINA M. TERESA | CONCEDIENDO TARJETA APARCAMIENTO MINUSVALIDO |
| 211 | 23/04/2012 | FERNANDEZ CHIVITE, JOSE | CONCEDIENDO TARJETA APARCAMIENTO MINUSVALIDO |
| 212 | 20/04/2012 | LAUROBA RANDEZ, IGANACIO | ORDEN EJECUCION RU006/2012 LIMPIEZA SOLAR 01-2209 Y 2210 C/SIERRA DEL PERDON |
| 213 | 20/04/2012 | LOGISTICA CONTREVIA S.L. | CONCEDIENDO LO033/2012 NAVE INDUSTRIAL PARA ALMACEN POLG. IND. C/F |
| 214 | 24/04/2012 | LAZARO MARTINEZ, RAMON | AUTORIZANDO DEGUSTACION EL 23/06/2012 de 11 a 14 h |
| 215 | 24/04/2012 | CLUB CICLISTA CIRBONERO | AUTORIZANDO USO CIN 06/05/2012 HERMANDAD CON OTROS CLUBES CICLISTAS |
| 216 | 03/05/2012 | GUTIERREZ ROS, MIGUEL ANGEL | AUTORIZANDO CORTAR CALLE TORIBIO LAINEZ PARA COLOCAR HINCHABLE EL DÍA 13 DE MAYO |
| 217 | 03/05/2012 | BEGUE SOBEJANO, MARIA EUGENIA | AUTORIZANDO UTILIZAR SOLAR DE CALLE JESUS PARA COLOCAR HINCHABLE EL DÍA 13 DE MAYO |

| | | | |
|-----|------------|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 218 | 25/04/2012 | LAGAR LOPEZ, ANTONIA | CONCEDIENDO VADO PERMANENTE EN CALLE JOSE M. LACARRA, 18 - GARAJE C/AGREDA |
| 219 | 25/04/2012 | NAVASCUES REMIREZ, IÑIGO | CONCEDIENDO LO065/2012 SOLAR PATIO EN CALLE PARIS, 20 B |
| 220 | 25/04/2012 | ARRESEIGOR MUTUBERRIA, MIGUEL ANGEL | CONCEDIENDO LO064/2012 COLOCAR PUERTA EN CAMINO 01-1753 |
| 221 | 25/04/2012 | CTNES. Y DESMONTES RIBERA NAVARRA | CONCEDIENDO LO063/2012 RELLENO PARCELA CON GRAVA 04-1024 |
| 222 | 25/04/2012 | ALIAGA CORNAGO, JAVIER | CONCEDIENDO LO062/2012 CAMBIAR AZULEJOS Y SANITARIOS EN RAMON Y CAJAL, 12 |
| 223 | 25/04/2012 | MARTIN IGLESIAS, ISIDRO | ORDEN EJECUCION RU007/2012 RETIRAR PIVOTES CAMINO 01-1306 |
| 224 | 26/04/2012 | IESO LA PAZ | AUTORIZANDO USO PISCINAS CLIMATIZADAS MAYO Y JUNIO |
| 225 | 26/04/2012 | IESO LA PAZ | AUTORIZANDO USO PISTAS PADEL EN MAYO Y JUNIO |
| 226 | 26/04/2012 | GESERLOCAL | RESOLUCIONES SANCIONES DE TRAFICO |
| 227 | 26/04/2012 | MUÑOZ MARTINEZ, IRENE Y LOPEZ MARTINEZ, SANTIAGO | AUTORIZANDO CAMBIO DE TITULARIDAD AACC395 BAR EVENTUAL |
| 228 | 26/04/2012 | IZAL MEDIAVILLA S.L. | CONCEDIENDO LIC. AACC 979 PARA AMPLIACION BAR CAMELOT |
| 229 | 27/04/2012 | BARES | AUTORIZANDO AMPLIACION HORARIO BARES DEL 17 ABRIL AL 1 DE MAYO POR FIESTAS DE LA JUVENTUD |
| 230 | 27/04/2012 | CIRIANO LASECA, LIDIA | CONCEDIENDO DCHOS FUNERARIOS 50 AÑOS NICHOS CEMENTERIO 2000 E54 |
| 231 | 27/04/2012 | GESERLOCAL | RESOLUCIONES SANCIONES DE TRAFICO |
| 232 | 27/04/2012 | GARCIA MARTINEZ, MARIA | CONCEDIENDO LO067/2012 IMPERMEABILIZAR TERRAZA EN GAYARRE 36 |
| 233 | 27/04/2012 | SANCHEZ RAMIREZ, ROSA | CONCEDIENDO LO075/2012 ARREGLAR BÑO Y COCINA EN JAMAICA 10 |
| 234 | 27/04/2012 | CASINO CIRBONERO CONTREVIA | CONCEDIENDO LO073/2012 ARREGLAR BALCON EN BARON DE LA TORRE 36 |
| 235 | 27/04/2012 | ALVAREZ RODERO, M ^a LOURDES | CONCEDIENDO LO072/2012 EMBALDOSAR PATIO EN FORTUN GARCES 24 |
| 236 | 27/04/2012 | REMIREZ BERRUETA, TERESA | CONCEDIENDO LO071/2012 COBERTIZO PARA ALMACEN EN 07-0869 |
| 237 | 27/04/2012 | CASTELLANOS PASCUEL, JOSE | CONCEDIENDO LO069/2012 ARREGLAR FACHADA EN PRIMICIA, 23 |
| 238 | 27/04/2012 | FERNANDEZ AZAGRA, JESUS | CONCEDIENDO LO068/2012 HORMIGONAR PATIO EN PARIS, 20 |
| 239 | 27/04/2012 | MARTINEZ DE ALLO, ESCOLASTICO | CONCEDIENDO LO066/2012 CERCAR PARCELA 1065 EN POLG. 7 |
| 240 | 27/04/2012 | GARCIA MARTINEZ, FRANCISCA | CONCEDIENDO LO076/2012 RETEJAR BARON DE LA TORRE, 70 |
| 241 | 30/04/2012 | CHIVITE CHIVITE, JESUS | CONCEDIENDO LIC. TENENCIA PERROS PELIGROSOS |
| 242 | 30/04/2012 | CHIVITE GONZALEZ, GUILLERMO | CONCEDIENDO LIC. TENENCIA PERROS PELIGROSOS |
| 243 | 30/04/2012 | GAS NAVARRA S.A. | CONCEDIENDO LO077/2012 ACOMETIDA GAS EN MONASTERIO DE IRACHE 23-25 |
| 244 | 02/05/2012 | SOUMIA MESBAH | AJUSTANDO TASA ICIO A PRESUPUESTO REAL EJECUCION LO066/2010 |
| 245 | 02/05/2012 | BLANCO RODRIGUEZ, CARLOS FLORENCIO | ORDEN EJECUCION RU008/2012 RETIRAR POSTE EN PASTORES, 21 |
| 246 | 02/05/2012 | GRUPO CLIDENCAS S.L. | CONCEDIENDO LO074/2012 MARQUESINA EN AVD. RUBIO, 20 |
| 247 | 03/05/2012 | MATEO SAEZ, RAQUEL | AUTORIZANDO CORTAR CALLE FELIX CHIVITE |

| | | | |
|-----|------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | PARA COLOCAR HINCHABLE EL DÍA 13 DE MAYO |
| 248 | 04/05/2012 | CASINO CIRBONERO CONTREVIA | AJUSTANDO TASA ICIO LO073/2012 REPARAR BALCON CASINO |
| 249 | 07/05/2012 | JOFA, S.L. | AUTORIZANDO CORTAR CALLE ARTURO NAVASCUES EL 13 Y 20 DE MAYO POR COMUNIONES |
| 250 | 07/05/2012 | SANGUESA BALLARIN, MANUEL | AUTORIZANDO USO PLAZA TOROS 10/05/2012 |
| 251 | 08/05/2012 | CORNAGO SERRANO, MARIA PAZ | AUTORIZANDO UTILIZACION DE SALÓN DE REUNIONES Y BALCONES MUNICIPALES EN COMUNIONES |
| 252 | 08/05/2012 | TRINCADO MAGAÑA, JAVIER | CONCEDIENDO LO070/2012 AMPLIACION GARAJE EN C/ESTELLA, 29 |
| 253 | 08/05/2012 | MATEO RINCON, RAMON ELIAS | DENEGANDO TARJETA APARCAMIENTO MINUSVALIDO |
| 254 | 09/05/2012 | GARCIA FERNANDEZ, MARIA PAZ | CONCEDIENDO AACC981 PARA HORNO ARTESANO |
| 255 | 09/05/2012 | GARCIA FERNANDEZ, MARIA PAZ | CONCEDIENDO LO039/2012 HORNO ARTESANO EN CANTON DE LA VILLA, 4 |
| 256 | 09/05/2012 | GABARRI JIMENEZ, EMILI | NO AUTORIZANDO TRASPASO DE PUESTO DE MERCADILLO A SU HIJA |
| 257 | 09/05/2012 | JIMENEZ JIMENEZ, ANTONIO | NO AUTORIZANDO TRASPASO DE PUESTO DE MERCADILLO |
| 258 | 10/05/2012 | CATASTRO | MODIFICANDO RESOLUCION 358/2010 |
| 259 | 11/05/2012 | GESERLOCAL | SANCIONES DE TRAFICO |
| 260 | 14/05/2012 | ESSBAI, MOHAMED | CONCEDIENDO LIC.APERTURA AACC984 PELUQUERIA BARON DE LA TORRE, 40 BAJO |
| 261 | 15/05/2012 | HDROS. JOSE RANDEZ ALDUAN/ HDROS. AMALIO ARAGON RANDEZ | CONCEDIENDO CAMBIO TITULARIDAD SEPULTURA D-121 Y CESION NICHOS E55 |
| 262 | 15/05/2012 | FUNDACION NAVARRA CULTURAL | AUTORIZANDO USO CENTRO ARTES AVENIDA PRUEBAS TECNICAS 22/06/2012 |
| 263 | 15/05/2012 | GONZALEZ GARBAYO, FELIX | CONCEDIENDO LO078/2012 CAMBIAR VENTANAS EN JOSE MARIA LIGUES, 34 (Bar Lucio) |
| 264 | 15/05/2012 | FERNANDEZ VALLEJO, ADOLFO | CONCEDIENDO LO079/2012 CAMBIAR SUELOS EN BAJERA C/SAN JOSE, 24 |
| 265 | 15/05/2012 | MARTINEZ DE ALLO, ESCOLASTICO | MODIFICANDO LIQUIDACION LO066/2012 CERCAR PARCELA 1065 POLG. 7 |
| 266 | 15/05/2012 | GAS NAVARRA S.A. | CONCEDIENDO LO088/2012 ACOMETIDA GAS EN SAN MARTIN, 18 |
| 267 | 15/05/2012 | GAS NAVARRA S.A. | CONCEDIENDO LO087/2012 ACOMETIDA GAS EN FORTUN GARCES, 17 |
| 268 | 16/05/2012 | CLUB DE PADEL Y TENIS | AUTORIZANDO USO PISTAS PADEL 11 AL 17 DE JUNIO |
| 269 | 16/05/2012 | CLUB DE PADEL Y TENIS | AUTORIZANDO USO PISTAS PADEL CELEBRAR DIA DEL CLUB 09/06/2012 |
| 270 | 16/05/2012 | FILALI, RACHID | CONCEDIENDO APLAZAMIENTO DEUDA IVTM 2012 3 MENSUALIDADES |
| 271 | 16/05/2012 | MURALCRIS S.L. | AUTORIZANDO APLAZAMIENTOS PAGO URBANIZACION POL. INDUSTRIAL II |
| 272 | 16/05/2012 | CLUB DE PADEL Y TENIS | AUTORIZANDO CORTE CALLE AVD. NAVARRA CELEBRACION DIA DEL SOCIO 09/06/2012 |
| 273 | 16/05/2012 | ALVERO RODRIGUEZ, RAQUEL | CONCEDIENDO LO086/2012 CAMBIAR AZULEJOS BAÑO EN SARASATE, 15 2º IZDA. |
| 274 | 16/05/2012 | MARTIN NEVADO, ROSA MARIA | CONCEDIENDO LO085/2012 LEVANTAR PARED BLOQUE EN PATIO AVD. MADRID, 80 |
| 275 | 16/05/2012 | ALVERO ALDUAN, IGNACIO | CONCEDIENDO LO084/2012 CERCAR PARCELA 1178 POLG. 7 |
| 276 | 16/05/2012 | LERGA VILLAFRANCA, | CONCEDIENDO LO083/2012 REMODELAR |

| | | | |
|-----|------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| | | ALBERTO | TUMBA ZONA F Nº 58 |
| 277 | 16/05/2012 | MARTINEZ YANGUAS, FRANCISCO | CONCEDIENDO LO081/2012 RETEJAR ZUMALACARREGUI, 13 |
| 278 | 16/05/2012 | OCHOA ESCOBAR, RENE IVAN | CONCEDIENDO LO089/2012 CAMBIAR ESCAYOLA HOSPITAL VIEJO, 47 |
| 279 | 16/05/2012 | JIMENEZ RANDEZ, DOLORES | CONCEDIENDO LO090/2012 ADECENTAR SEPULTURA D-98 |
| 280 | 16/05/2012 | BEA AZNAR, RAFAEL | CONCEDIENDO LICENCIA APERTURA AACC 983 CORRAL DOMESTICO 7-1355 |
| 281 | 16/05/2012 | PROYACER, S.L. | CONCEDIENDO APLAZAMIENTO HASTA 31 MAYO PRESENTACION PROYECTO AACC |
| 282 | 18/05/2012 | GESERLOCAL | SANCIONES DE TRAFICO |
| 283 | 21/05/2012 | CALVO FRAILE, LUIS ANGEL | CONCEDIENDO LIC. APERTURA LOCAL COMERCIAL VENTA CEREZAS, C/LIGUES, 2 |
| 284 | 21/05/2012 | CELIHUETA RINCON, MANUEL | CONCEDIENDO LO092/2012 VENTANA EN COCHERA C/PASTORES, 14 |
| 285 | 21/05/2012 | CALVO MAGAÑA, GREGORIO | CONCEDIENDO LO080/2012 SUSTITUIR BAÑERA POR DUCHA EN C/MOLINO, 1 2º |
| 286 | 21/05/2012 | GOMEZ MATEO, ANTONIO | CONCEDIENDO LO094/2012 CERCAR PATIO EN C/JAVIER, 6 |
| 287 | 21/05/2012 | MONTES GONZALEZ, ANGEL | CONCEDIENDO LO082/2012 CERCAR ARCELA 1757 POLG.1 |
| 288 | 21/05/2012 | AYALA ALIAGA, JOSE LUIS | CONCEDIENDO LO095/2012 CERCAR PARCELA 365 POLG.5 |
| 289 | 21/05/2012 | POVEA MONTIEL, JOSE | CONCEDIENDO LO091/2012 HORMIGONAR ACEQUIA Y CUADRA EN 07-1664 |
| 290 | 21/05/2012 | MARTINEZ YANGUAS, FRANCISCO | MODIFICANDO LIQUIDACION LO081/2012 CAMBIAR CUBIERTA ZUMALACARREGUI, 13 |
| 291 | 21/05/2012 | ELIZALDE GUERRERO, LAURA INES | CONCEDIENDO CAMBIO TITULARIDAD AACC962 LOCAL LOCUTORIO JOSE MARIA LIGUES, 1 |
| 292 | 22/05/2012 | JIMENEZ CACHO, RICARDO | CONCEDIENDO LO103/2008 CERCAR Y HACER COBERTIZO EN 07-1576 |
| 293 | 22/05/2012 | AYUNTAMIENTO | BAJA DE OFICIO EN PADRON DE HABITANTES |
| 294 | 22/05/2012 | EL HASNAOUI, MOHAMMED | CONCEDIENDO APLAZAMIENTO 2 MES IVTM 2012 MATRICULA H0129-Y |
| 295 | 22/05/2012 | CRUZ ROJA ESPAÑOLA | AUTORIZANDO ACTIVIDAD DE OCIO DIA 09/06/2012 EN LOS PASEOS DE 10 A 14 HORAS |
| 296 | 22/05/2012 | MOTOR CLUB CIRBON | AUTORIZANDO CELEBRACION VI PREMIO MOTOS CLASICAS 16 Y 17 JUNIO |
| 297 | 22/05/2012 | ALVERO ALDUAN, IGNACIO | AJUSTANDO TASA LO084/2012 RESOLUCION 275/2012 |
| 298 | 23/05/2012 | TRANSPORTE Y GESTION DE CONTENEDORES | CONCEDIENDO CAMBIO DE TITULARIDAD AACC457 GUARDERIO DE CAMIONES |
| 299 | 23/05/2012 | MARTINEZ GALARRETA, LAURA | CONCEDIENDO CAMBIO DE TITULARIDAD AACC870 BAR CASERON |
| 300 | 23/05/2012 | ESTHER RAMIREZ DE LAS NIEVES Y CARMEN BARRENA ROCHA | ACEPTANDO RECURSO REPOSICION CONTRA R. 203/2012 |

MOCIONES Y PROPUESTA DE ACUERDO

12.-PROPUESTA DE APC SOBRE RECORTES EN EDUCACIÓN Y SANIDAD

El Sr. Secretario informa de que este punto y el siguiente debe ser ratificada la inclusión de los mismos en el orden del día.

Sometida a consideración del pleno dicha ratificación ambos asuntos Por asentimiento se incluyen en el orden del día.

Por el Sr. Fco. Javier Acarreta se da lectura a la propuesta de acuerdo de su grupo municipal en la que se solicita que el Gobierno de Navarra no aplique recortes en educación ni en sanidad que ha mandado el Gobierno de la nación, pues daña el carácter universal y gratuito, así como la calidad de las condiciones para que los ciudadanos pueden acceder al ejercicio efectivo de estos derechos

1.- Insta al Gobierno de Navarra a que no lleve a efecto los recortes planteados desde el Gobierno de la Nación y si ello no es posible que se realicen modificaciones presupuestarias necesarias para asumir las medidas propuestas pro el Gobierno de la Nación de forma que dicho coste no se traslade al ciudadano navarro. Las medidas de la nación solo marcan el umbral por lo que su asunción depende de la voluntad política de los gobiernos autonómicos.

2.- En Educación ha aumentado el ratio de alumnos, recorte de limpieza, disminución de profesorado, no se puede dar atención individualizada. En sanidad hay 120.000 pensionistas, repago farmacéutico se pagan las prótesis, no se cubren las sustituciones de pocos días, se reparten los enfermos, las revisiones a crónicos se suspenden en verano Opina que los dos pilares del Bienestar se vienen abajo. Se necesita disminuir la ratio de alumnos para atender a todas las personas que vienen de fuera. En la enseñanza privada no hay emigrantes y en la escuela pública nos vamos a quedar con todo lo que no quiere nadie. Nos vamos a quedar con una enseñanza para ricos y para pobres. Además se eliminan las becas .La educación se va a volver elitista. Con la sanidad va a pasar lo mismo. Se irán haciendo seguros privados. Va a suponer un empeoramiento de las condiciones de los profesionales de la enseñanza y el copago supone el fin del carácter universal y gratuito en la dispensación de medicamentos. Los recortes son para todos, pero van a parar a los más débiles. Los pobres no van a poder acceder a una educación y sanidad buenas.

Aplicando el ratio medio de parlamentarios /habitantes, en Navarra nos sobrarían 33 parlamentarios. Si se van a hacer recortes que se hagan de todos los sitios y empezado por ahí.

3.- Traslado al Gobierno de Navarra

Leída la propuesta de acuerdo se abre un turno de intervenciones tomando la palabra la Sra. Ruth Navascués quien anuncia que va a votar en contra de la Moción de APC, porque el copago farmacéutico siempre ha estado y su finalidad es evitar el despilfarro y los abusos existentes, así como facilitar el acceso de las personas desfavorecidas

El Sr. Valentín Navascués, apoya la moción de APC, y dice estar completamente de acuerdo con Javier Acarreta, en los temas de educación y sanidad y añade que se ha dejado a los diputados, senadores, directores generales, subdirectores, gerentes..., que son los que más cobran. El Gobierno central ha efectuado un recorte de 7000 millones de euros, y en Navarra ya lo están aplicando.

El Sr. Adolfo Navascués, se declara de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Fco. Javier Acarreta y le pide aclaración sobre un párrafo que no ha entendido bien.

El Sr. Fco. Javier Acarreta, se lo aclara y le explica los servicios jurídicos del Parlamento, dicen que no son de obligado cumplimiento e invaden las competencias de la Comunidad Foral de Navarra.

El Sr. Adolfo Navascués, expone que está en contra de los recortes, pero que hay que optimizar el gasto, por ejemplo, que hay medicamentos que no se aprovechan.

Doña Raquel Garbayo, opina que hay una serie de medidas de obligado cumplimiento y como no las cumplamos nos pueden traer problemas a los Ayuntamientos Todo esto va a ir al Tribunal Constitucional. Discrepa con el tema del ratio pues nos hemos quedado con el ratio que había vigente hasta ahora y que no se aplicaba (10%). No se ha aplicado el del Gobierno. Central (20%). El copago ya existía. Lo que hemos vivido hasta ahora no va a poder ser. Añade de que está a favor de que los más tienen paguen más. Por ejemplo estaría el caso de una persona desempleada, con hipoteca y tres hijos y que no llega a fin de mes y el caso de una persona jubilada que tiene más ingresos y no tiene cargas.

Todos debemos de esforzarnos y arrimar el hombro.

Votarán en contra.

El Sr. Fco. Javier Acarreta, pregunta a la Sra. Ruth Navascués, sino hay dinero para esto y le pone los ejemplos de lo que ocurre con Bankia, no hay dinero para pagar el autobús de la vida y si para a vuelta a España que en un día se van a gastar 1.200.000 euros y con ello se podrían pagar 12 años de autobús de oncología al hospital de Navarra, el circuito de Los Arcos, el AVE..., ha habido una malísima gestión y un derroche. No hablemos de los que ha pasado con Caja de Ahorros de Navarra, sin embargo los consejeros que han estado allí, han cobrado, deberían de aclarar las cosas.

Doña Raquel Garbayo, afirma que no está del todo de acuerdo en la mala gestión y que no es un consuelo, pero si miramos alrededor estamos de las que mejor.

Terminado el turno de debate se somete a consideración del pleno la aprobación de la propuesta de acuerdo presentada por APC sobre recortes en sanidad y educación mediante votación ordinaria que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 (APC, ICC y PSOE)

Votos en contra: 6 (UPN y PPN)

En consecuencia, el Ayuntamiento de Cintruénigo, por mayoría absoluta de sus miembros **ACUERDA**

Primero.- Instar a gobierno de Navarra a que en el ejercicio de sus competencias no lleve a efecto los recortes planteados desde el gobierno de la Nación.

Segundo.- Instar al gobierno de Navarra para que realice las modificaciones presupuestarias necesarias para asumir el coste que pueda suponer la aplicación de las medidas planteadas por el gobierno de la nación para que dicho coste no se traslade al ciudadano.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a Gobierno de Navarra para su conocimiento y efectos.

13.- MOCION DE ICC SOBRE RECORTES EN EDUCACIÓN.

Por el Sr. Valentín Navascués se da lectura a la propuesta de acuerdo de su grupo en la que se Insta al Dpto. Educación del Gobierno de Navarra la no aplicación del RD ley 14/2012, 20 abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

Expone que están en desacuerdo con dichos recortes, con el incremento del ratio se verá afectada al calidad de la enseñanza. Las sustituciones de las bajas de más de 10 días perjudican el buen funcionamiento de las clases. Que se reduzca e gasto de funcionamiento hasta un 30%, aumenta la carga de las familias.

Va a perjudicar la calidad de la educación de nuestros hijos.

Propuesta de acuerdo:

1.- Instar al Gobierno de España a que derogue el RD ley, 14/2012, 20 abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

2.- Solicitar al Dpto. de Educación la no aplicación del RD ley, 14/2012, 20 abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

3.- Solicitar al Dpto. de Educación que haya un incremento en su esfuerzo presupuestario de Educación por lo menos al nivel de 2011.

4.- Mostrar nuestro compromiso con la educación Pública y apoyo a los docentes y personal auxiliar

5.- Remitir este acuerdo al Departamento de educación del Gobierno. De Navarra , al Ministerio de Educación , a los Agentes Sociales y a los medios de comunicación

Añade que estamos pagando las consecuencias de una mala gestión. En Cintruénigo hay aulas que no están preparadas, en primaria y secundaria se va a bajar el ratio de 8 a 10 la diversidad es distinta, se deben de realizar mayores esfuerzos. La profesora de francés de la ESO ha estado un mes de baja y no se ha cubierto, y estamos en época de exámenes, y el profesor de matemáticas también está de baja .Mientras se bajan los sueldos, los de los parlamentarios suben. También se recorta a las APYMAS. La situación de crisis la pagan los más desfavorecidos, las tijeras a los más fuertes no se meten.

Doña Raquel Garbayo informa de que los sueldos de los parlamentarios están congelados desde hace cuatro años.

La Sra. Ruth Navascués opina que los recortes no agradan a nadie y que son el pasaporte para el mañana, añade, que estas reformas no merman la calidad y afirma que su grupo está trabajado en una charla informativa sobre las reformas aprobadas...

Votará en contra de la moción de ICC.

El Sr. Fco. Javier Acarreta, va a votar a favor y está en contra de los recortes y también de los laborales, pues lo que ha costado 30 años conseguir en 18 meses se ha ido todo al garete. Cada vez los pobres son más pobres y los poderosos son más poderosos.

El Sr. Adolfo Navascués informa que apoya la moción de ICC. La ratio del Sr. Fco. Javier Acarreta habría que aplicarla. La Presidenta de Navarra y los Consejeros se subieron los sueldos. Igual que se nos pide arrimar el hombro a los que viven de la política también.

Doña Raquel Garbayo opina que también sobramos Concejales. Existe normativa de obligado cumplimiento y otra que no. Sino se aplica lo del 20 % porque vamos a instar sino se aplica. En cuanto a lo del horario hay profesores que imparten 8 horas, y porque impartan otras dos más no se a mermar la calidad de la enseñanza de los alumnos. Son medidas coyunturales, transitorias y necesarias. El departamento en la mesa sectorial está intentando negociar con los entes sociales. El quid de la cuestión es la desaparición del profesorado, esto no perjudica la educación de nuestros hijos. Si en tu casa entra menos dinero será necesario establecer prioridades. Existen funcionarios que cobran 100.000 ó 150.000 euros. Por supuesto que la clase política debe tener conciencia. Hay inversiones que no se deberían de haber hecho.

Su grupo va a votar en contra.

El Sr. Valentín Navascués cuestiona el hecho de priorizar salud y educación y gastarse en la vuelta ciclista a España. Hay políticos en general que cobran a la olla boba. Es injusto. Sin embargo si que hay profesionales que han estudiado su carrera

Doña Raquel Garbayo, opina que no hay que meter en el saco a todos.

El Sr. Fco. Javier Acarreta solicita a Doña Raquel Garbayo que pregunte en el Parlamento a los que tienen hijos mayores de 14 años a ver quién los lleva a la escuela pública y a ver quién los lleva a la privada y quién tiene seguros privados y quien no.

Terminado el turno de debate se somete a consideración del pleno la aprobación de la propuesta de acuerdo presentada por ICC sobre recortes en educación mediante votación ordinaria que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 (APC, ICC y PSOE)

Votos en contra: 6 (UPN y PPN)

En consecuencia, el Ayuntamiento de Cintruénigo, por mayoría absoluta de sus miembros **ACUERDA**

Primero.- Instar al Gobierno de España a que derogue el RD ley, 14/2012, 20 abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

Segundo.- Solicitar al Dpto. de Educación la no aplicación del RD ley, 14/2012, 20 abril de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo

Tercero.- Solicitar al Dpto. de Educación que haya un incremento en su esfuerzo presupuestario de Educación por lo menos al nivel de 2011.

Cuarto.- Mostrar nuestro compromiso con la educación Pública y apoyo a los docentes y personal auxiliar

Quinto.- Remitir este acuerdo al Departamento de educación del Gobierno. De Navarra , al Ministerio de Educación , a los Agentes Sociales y a los medios de comunicación

14.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS BIENES DE LA IGLESIA CATOLICA.

Se presenta in voce una moción por parte del grupo socialista Respecto a la siguiente moción presentada por el PSN Relativa al pago de la contribución urbana y rustica por parte de la iglesia católica,

El Sr. Secretaria informa de que hay que votar la urgencia. Y debe ser aprobada por mayoría absoluta

Doña Raquel Garbayo no esta de acuerdo en justificar la urgencia porque ella no ve ninguna urgencia.

El Sr. Adolfo Navascués, justifica su carácter de urgente debido a que con los recortes que se están produciendo, y se está diciendo que todo el mundo arrime el hombro, que la iglesia de un paso adelante y aporte lo que le corresponde y es por eso que es urgente que se revise el acuerdo que hay con la Iglesia Católica y aporte responsablemente lo que le toque.

Votación sobre a la inclusión por urgencia:

Votos a favor: 7 (APC, ICC y PSOE)

Votos en contra: 6 (UPN y PPN)

Queda pues aprobada la urgencia de la moción

La Sra. Natalia Martínez da lectura a la moción de su grupo en la que se expone que se incluya en el orden del día, que se gire la contribución territorial a los inmuebles de la iglesia católica y otras confesiones religiosas no destinadas al culto, así como para que se presente una ley de libertad de conciencia y religiosa y una revisión de los acuerdos del Reino de España y la Santa Sede.

Tras realizar una exposición de motivos, se acuerda:

- 1.- Realizar un censo municipal de inmuebles rústicos y urbanos de la Iglesia católica y de otras Confesiones
- 2.- Instar al Gobierno de España para que elabore una ley de conciencia religiosa y una revisión de los acuerdos.
3. Dar traslado al Congreso y al Gobierno de España de estos acuerdos.

El Sr. Cecilio Fernández, informa que no es cierto que están exentos todos los bienes (culto, educación, vivienda...), el resto de bienes deben de pagar y que el concordato con la Santa sede está por encima de la constitución Española.

El Sr. Adolfo Navascués informa de que ha habido la inercia de extenderlos a todos los edificios propiedad de la iglesia y por eso ellos instan para que se realice un censo municipal y así se distinguen los que están destinados y los exentos.

La Sra. Ruth Navascués, opina que este tema está regulado por ley y que no van a entrar en ello y por tanto se van a abstener.

El Sr. Gregorio Francés, informa de que según el Concordato, aquellos edificios religiosos que están sacando un rendimiento están obligados a pagar la contribución urbana. Cuestiona sobre si estamos dispuestos a que reviertan estos edificios, y que después ya hablaremos de impuestos.

Doña Raquel Garbayo opina que el PSOE ha estado ocho años en el poder y no ha hecho nada, que están exentos con lo que marca el Concordato y su grupo se va a abstener.

Cerrado el debate se somete a consideración del pleno la aprobación de la moción del PSN sobre el pago de la contribución urbana por la iglesia católica, mediante votación ordinaria que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 (APC, ICC y PSOE)

Votos en contra: ninguno

Abstenciones: 6 (UPN y PPN)

En consecuencia, el Ayuntamiento pleno, por mayoría absoluta de sus miembros **ACUERDA:**

Primero.- Realizar un censo municipal de inmuebles rústicos y urbanos de la Iglesia católica y de otras Confesiones

Segundo.- Instar al Gobierno de España para que elabore una ley de conciencia religiosa y una revisión de los acuerdos.

Tercero.- Dar traslado al Congreso y al Gobierno de España de estos acuerdos.